

19 de noviembre de 2025.

S.D. INDEVAL,
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500,
México, D.F.

At'n.- Lic. Luis Enrique Flores Torres
Gerente de Custodia y
Administración de Valores

Por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Banregio Grupo Financiero, S.A. de C.V.**, celebrada el día **18 de noviembre de 2025**, se decretó un dividendo a sus accionistas a razón de **\$10.33595858851210** (diez pesos 33595858851210/100 moneda nacional) por acción, el cual será liquidado en una sola exhibición a partir del **27 de noviembre de 2025**.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 76 fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, **Banregio Grupo Financiero, S.A. de C.V.**, hace constar bajo protesta de decir verdad que el importe total de dividendos por pagar asciende a **\$1,100,000,000.00** (mil cien millones de pesos 00/100 moneda nacional), los cuales provienen del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta generada a partir del ejercicio 2014.

Banregio Grupo Financiero, S.A. de C.V., manifiesta además que el dividendo será pagadero en una sola exhibición, que dicho dividendo contablemente se registrará con cargo a la cuenta de Otras Reservas de Capital (Utilidades Retenidas), a razón de **\$10.33595858851210** (diez pesos 33595858851210/100 moneda nacional) por acción de la Sociedad y que se realizará a partir del **27 de noviembre de 2025**, contra entrega del cupón **No. 12 - doce** de los títulos definitivos que representan las acciones de la Sociedad.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e,



Lic. Napoleón García Cantú
Secretario del Consejo de Administración

19 de noviembre de 2025.

S.D. INDEVAL,
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Dirección de Custodia y Administración de Valores.
Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso,
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500,
México, D.F.

At'n.- Lic. Luis Enrique Flores Torres
Gerente de Custodia y Administración de
Valores

A través del presente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 288 de la Ley del Mercado de Valores, hago de su conocimiento que por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Banregio Grupo Financiero, S.A. de C.V.**, celebrada el día **18 de noviembre de 2025**, se decretó pagar un dividendo de **\$10.33595858851210** (diez pesos 33595858851210/100 moneda nacional) por acción, pagadero a partir del día **27 de noviembre de 2025**, contra el cupón **No. 12 - doce** de las acciones **serie "O"** de la empresa que represento.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 76 fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, **Banregio Grupo Financiero, S.A. de C.V.**, hace constar bajo protesta de decir verdad que el importe total de dividendos por pagar asciende a **\$ 1,100,000,000.00** (mil cien millones de pesos 00/100 moneda nacional), los cuales provienen del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta generada a partir del ejercicio 2014.

Sin más por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,



LIC. NAPOLEÓN GARCÍA CANTÚ
Secretario del Consejo de Administración.